

# LA NECRÓPOLIS DE ELIOCROCA. REVISIÓN DE LOS HALLAZGOS Y ESTUDIO DE LOS MATERIALES CONSERVADOS

Andrés Martínez Rodríguez  
*Museo Arqueológico de Lorca (Murcia)*

## ENGLISH SUMMARY

Discoveries of Iberian and Roman cemetery remains in the city of Lorca, both attested to by historiographical accounts and also by identification of new sites, serve to enrich our knowledge of the city during the period of Republican Rome.

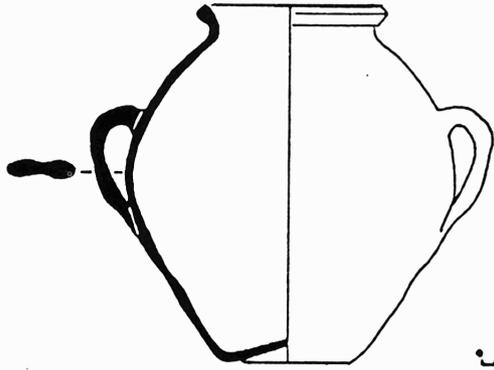
Las noticias y referencias de hallazgos romanos en el municipio de Lorca se han centrado en restos que por su significación llamaron la atención de eruditos e historiadores. Remontándonos en el tiempo el hallazgo más antiguo fue el miliario de Augusto al que se han referido varios estudios desde el siglo XVII (ESCOBAR, 1917, pp. 530-533). Posteriormente se dieron a conocer la lápida sepulcral de *L. Rubellius* (CEÁN BERMÚDEZ, 1832, p. 89), el miliario de Baldazos (ESPÍN, 1929), los importantes restos musivarios de la Quintilla (RAMALLO, 1985, pp. 88-89) y la aparición de fragmentos de esculturas en la Torre del Araillo (GONZÁLEZ SIMANCAS, 1905-1907, pp. 456-459).

Hasta 1926 en que se descubre el cementerio de «La Casa de las Ventanas», no había ninguna documentación sobre necrópolis romanas en Lorca, salvo los estudios de la lápida de *L. RUBELLIUS* y la posibilidad de un origen lorquino para el sarcófago de las Musas y Maestros reutilizado en la Catedral de Murcia (ESPÍN, 1949). Posteriormente, las referencias bibliográficas a enterramientos romanos en la comarca lorquina son escasas, J. Guirao (1965) menciona «la existencia de restos humanos de incineración» y «numerosos fragmentos de T.S.H.» en la finca

Malvaloca, A. M<sup>a</sup> Muñoz (1980, p. 54) refiere la existencia de una necrópolis en el Pecho de los Cantos de D.<sup>a</sup> Inés y finalmente señalar el hallazgo junto a sepulturas ibéricas de una tumba romana de *tegulae* en la necrópolis de la Corredera (MARTÍNEZ, 1990, p. 78).

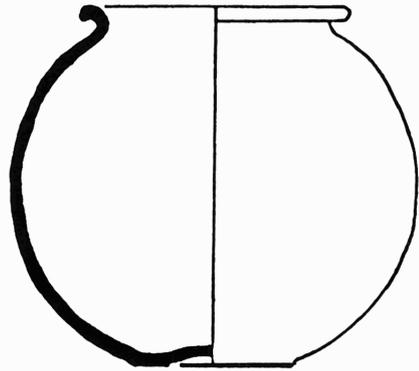
Ante este pobre panorama queda de manifiesto que el estudio de las necrópolis romanas de la comarca del Alto Guadalentín está por realizar. Únicamente disponemos para la reconstrucción del mundo funerario romano en Lorca de escasas referencias a unos pocos cementerios, por lo tanto creímos necesaria la revisión de toda la información de la necrópolis de Eliocroca, por ser el único cementerio romano del que disponemos de una serie de datos.

Los materiales recogidos por J. Espín a los largo de varios años fueron en su mayor parte depositados en 1941 en el Museo Arqueológico Provincial de Murcia. Los hallazgos posteriores a este año quedaron en su propiedad, viajando a Madrid y volviendo recientemente a Lorca formando parte de la «Colección Arqueológica del Centro Fondo Cultural Espín». A estos materiales debemos añadir una cerámica que nos fue donada, para el Museo Arqueológico de Lorca, al realizar la prospección del yacimiento.

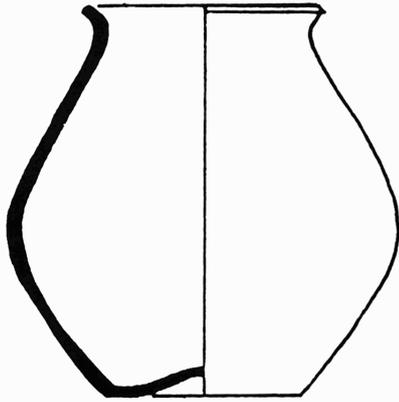


1

0 4 cm.

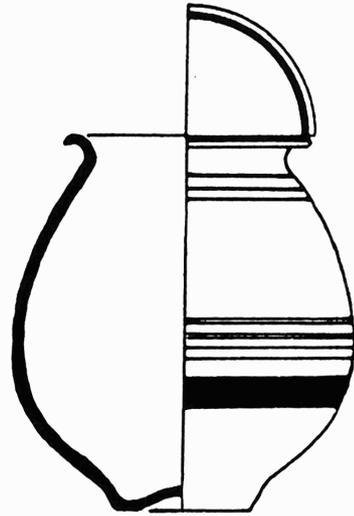


2

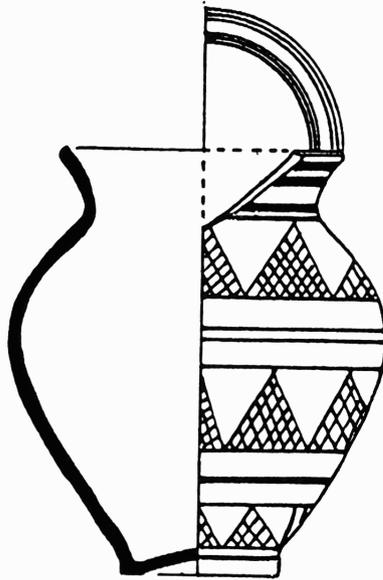


3

0 4 cm.



4



5

0 4 cm.

LÁMINA I. Urnas.

## BREVE HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

La primera referencia a la necrópolis de Eliocroca la encontramos en el periódico local «La Tarde de Lorca» en 1928 (12 de marzo nº 172), donde J. Espín da un avance de los hallazgos que se suceden desde 1926. Estudios posteriores de Espín (1948 y 1949) nos facilitan detalles de los enterramientos y una aproximación a la ceremonia de los funerales. A raíz de estos primeros estudios la necrópolis de Eliocroca ha sido recogida sucesivamente por C. Belda (1975, pp. 177-179), A. M<sup>a</sup> Muñoz (1980, pp. 52-53), J. Tapia (1982, pp. 324-325) y S. Ramallo (1980, p. 296 y 1990, p. 157).

El inventario y estudio de las cerámicas procedentes de los enterramientos de la necrópolis se recoge en el catálogo de la exposición de la Colección Arqueológica del Centro Fondo Cultural Espín (MARTÍNEZ, 1988). Para la confección de este trabajo dispusimos de fondos documentales del Archivo Espín Rael donde se conserva el breve diario de los hallazgos.

## LOCALIZACIÓN

La necrópolis de Eliocroca, después del seguimiento de los primeros hallazgos por J. Espín, cayó en el olvido. Fue la Dra. Muñoz (1980) quien vuelve a incidir sobre la importancia del yacimiento y la que motivó mi interés por su localización exacta y el posterior estudio de los restos arqueológicos de esta necrópolis. Aprovecho esta ocasión para mostrar mi agradecimiento a la Dr<sup>a</sup>. Muñoz por su constante preocupación por el maltratado patrimonio arqueológico lorquino.

La necrópolis de Eliocroca, también conocida por necrópolis de «la Casa de las Ventanas», se sitúa a 4 Km de la ciudad de Lorca en la margen derecha de la rambla de La Torrecilla, dispersa en varios bancales de continuada explotación que dificultan su delimitación actual. Según F. García Alarcón, dueño de una de las fincas en el momento del descubrimiento, «la extensión del terreno que se encuentra sembrado de sepulturas de tan variada construcción, formas y dimensiones, es de cerca de dos hectáreas» (ESPÍN, 1928). Dentro de este amplio espacio delimitado debe de encontrarse la villa de donde proceden los individuos enterrados y que por disponer en su superficie igualmente de restos cerámicos se englobó como necrópolis. El binomio villa y necrópolis entra en la dinámica de los emplazamientos romanos, situándose el cementerio en las proximidades de la finca, generalmente en un erial o tierra inculta.

## TIPOLOGÍA DE LOS ENTERRAMIENTOS

Están documentados los dos ritos de enterramiento prac-

ticados por los romanos, no pudiendo determinar por el carácter de los hallazgos si convivieron los dos ritos o sucedieron las inhumaciones a las incineraciones.

Los restos humanos tanto de incineración como de inhumación salían totalmente alterados por la humedad al situarse la necrópolis en las inmediaciones de una rambla.

### 1. Inhumaciones

1.1.— Tumbas excavadas en la tierra cubiertas por losas de pizarra o dos losas de barro (bipedal). Como aditamento de una de ellas un espacio revestido por 3 ó 4 losas más finas de barro, para depositar el ajuar. Estos sepulcros también pudieron albergar una incineración.

1.2.— Tumbas en forma de caja compuesta por *tegulae* con medidas entre 50 y 60 cm por 8 cm de grosor (bipedal). Las *tegulae* presentan la marca del alfarero en forma de señales digitales en sentido diagonal o haciendo curvas, otras *tegulae* más presentan los ángulos recortados y algunas conservan la marca P AE 9. Estas tumbas de caja también se realizan con lajas de pizarra.

1.3.— Tumbas compuestas por cuatro muros de cal y piedra, de dos metros de longitud y tapadera de pizarra. Un ladrillo servía para reposar la cabeza.

1.4.— Enterramientos en ánforas. Este tipo de tumbas también puede recoger una incineración.

### 2. Incineraciones

2.1.— Tumbas formadas por cuatro muretes de cantos y cal cubiertas por bóveda de igual construcción.

2.2.— Anillo de grandes piedras y cubierta por otra mayor, dentro se disponía la urna.

2.3.— Urnas fijadas al suelo y con tapadera, definidas por J. Espín (1948, p. 402) de la siguiente forma «grandes vasijas de grueso barro casi esféricas».

Recoge J. Espín (F.D.A.E., p. 2) que el número de tumbas removidas era de unas 50, de gran variedad y forma, con un predominio de la incineración (1948, p. 401). Esta documentación puede hacer remontar el origen del cementerio a la época tardorrepública.

## ESTUDIO DE LOS MATERIALES

Hemos agrupado en 4 apartados los materiales conservados y mencionados por J. Espín para homogeneizar la clasificación y entrar puntualmente en cuestiones cronológicas.

1.— *Cerámica*. Aparece con fuertes concreciones de tierra y en varias piezas con una pátina cenicienta.

A. *Urnas* (lám. I): las únicas urnas que se conservaron son las completas. La forma predominante es la globular

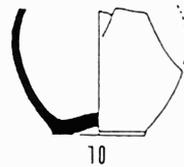
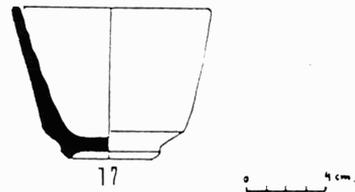
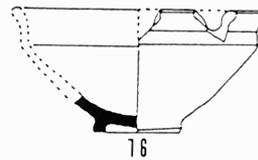
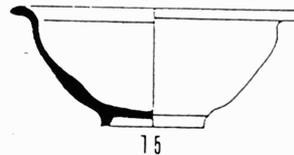
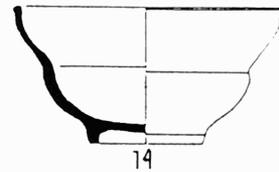
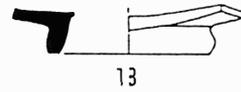
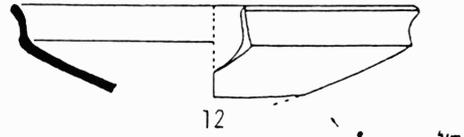
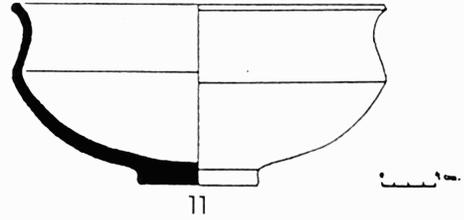
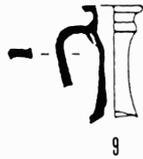
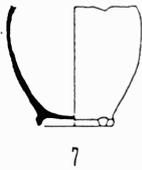
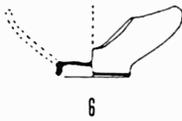
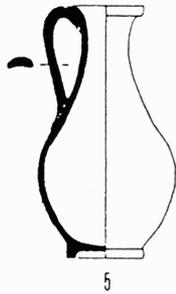
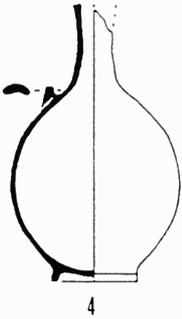
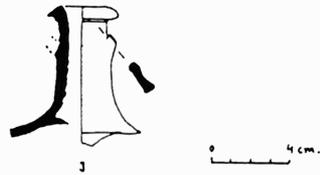
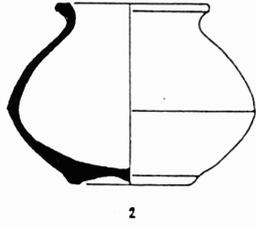
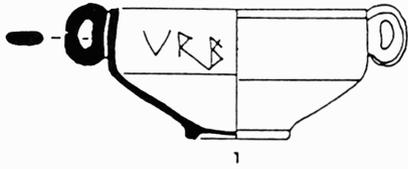


LÁMINA II. Cerámica común.

con un pie simple de base cóncava. Dos de estas cerámicas (lám. I.4 y I.5) están pintadas a base de bandas circulares de color marrón, la más interesante de estas piezas (lám. I.5) presenta sobre las primeras bandas otras en color negro que enmarcan triángulos rellenos por una fina retícula. Se trata de cerámicas de tradición indígena que perviven en contextos tardorrepblicanos. La retícula es un motivo decorativo empleado por los ibéricos como recoge M. Ros (1989, p. 33), y que luego aparece en cerámicas romanas, triángulos reticulados semejantes a los de esta urna decoran el galbo de una botella de Segóbriga de principios del s. V d. C. (ABASCAL, 1980, p. 47). La presencia de este motivo decorativo en cerámicas de distintos períodos culturales es una constante en la comarca del Alto Guadalentín, están documentados triángulos reticulados en el yacimiento iberopúnico de Cañada de Alba, en el horno musulmán de la calle Rojo (ss. IX-X), prolongándose su empleo en la decoración de cerámicas de los siglos XIV y XV.

La urna (lám. I.1) puede encuadrarse en el tipo III que M. J. Almagro (1984, pp. 203-204) documenta en la necrópolis de Baria con cronología de la primera mitad del s. I d. C.

B. *Terra sigillata*: está representada la T.S.C.A. en las formas H.3B y H.27 con cronologías desde la primera mitad del s. II d. C. hasta los inicios del s. III d. C. (CARANDINI, 1981, pp. 27 y 32). Un pie anular de T.S.H. con sello muy deteriorado completa la escasa representación de este tipo de cerámica en las colecciones estudiadas. En el momento de los hallazgos la terra sigillata estaba ampliamente documentada en el yacimiento, como deja constancia J. Espín (F.D.A.E., p. 2) al referirse a «varios fragmentos de barro saguntino finísimo rojo».

C. *Cerámica común* (lám. II): entre las piezas que hemos estudiado el mayor porcentaje está compuesto por jarras y pequeños contenedores en forma de cuenco, vaso y taza. También está representada la fuente y la cantimplora. J. Espín (1949, p. 262) menciona la existencia de «grandes ánforas y *dolium* o tinajuelas de cabida de 20 a 25 litros».

Las jarras halladas son de los tipos 38, 41 y 42 de Vegas (1973, pp. 92-101) con cronologías que van desde la primera mitad del s. I d. C. hasta el s. IV d. C.

Es interesante señalar la existencia de una copa (lám. II.1) de un grafito con las letras URB. Este tipo de marcas está constatado en cerámicas de algunos yacimientos murcianos, entre los que podemos señalar Poyo Miñano, Begastri, Venta Ossete y Marisparza. D. *Lucernas*: esta cerámica es frecuente encontrarla en necrópolis. La decoración del disco de la única lucerna conservada está compuesta por un pájaro posado sobre una rama hacia la derecha comiendo un fruto, que es un motivo muy representado en lámparas del s. I d. C. (AMANTE, 1988, p. 215). Otra de las lucernas la conocemos por la descripción de J. Espín «un candil de barro blanco muy fino de forma por

completo redonda, adornado en su parte superior de 1 cm de ancha formada por un adorno de medios globulillos, el pico y el asa tenían poco saliente» (F.D.A.E., p. 3). Resulta difícil asignar cronología a esta lucerna, debido a que estos motivos geométricos se emplean en varias épocas.

2.— *Monedas*. Aparecen frecuentemente en las tumbas romanas por la costumbre de depositar una moneda en la boca del difunto para pagar el pasaje en la barca de *Charon*. Esta tradición se toma del mundo griego.

El monetario procedente de esta necrópolis se reduce a «una moneda autónoma española del s. I, una de Augusto con el reverso decorado con un altar y la leyenda S.C. PROVIDENCIA y otra de Adriano» (F.D.A.E., pp. 1 y 4), y dos dupondios muy desgastados, uno de ellos del emperador Trajano (ESPÍN, 1928).

3.— *Vidrio*. En los fondos del Museo Arqueológico de Murcia se conservan nueve fragmentos de vidrio (nº de inventario 4063-4071), dos fondos de posibles urnas de color verdoso, dos fragmentos de una pátera con pie anular, un fragmento de borde exvasado de vaso cilíndrico, un fragmento de tapadera y tres fragmentos de pared informe de color blanquecino con irisaciones azuladas.

4.— *Epigrafía*. Con la excepción del grafito URB y del sello P EA 9 las inscripciones conservadas proceden de lápidas sepulcrales. Estos epígrafes pueden ser los testimonios más valiosos de esta necrópolis al no disponer de una excavación sistemática, pues su documentación nos aproxima a los personajes que vivieron en este entorno. En los epitafios nos han llegado sus nombres, la edad a que murieron e incluso su extracción social.

Recogemos las inscripciones ordenadas según la fecha en que fueron halladas:

4.1. Lápida de mármol blanco con unas medidas de 38 cm x 27 cm x 6 cm (lám. III.1). Encontrada en diciembre de 1926.

D.M.S. / LUCIUS / ANNORUM / XXXIII.HIC.S.I.I.T.E.

4.2. Lápida opistográfica elaborada en mármol blanco con una medidas de 21 cm x 22,5 cm x 1,5 cm (lám. IV). Hallada el 3 de octubre de 1927.

D.M.S. / AE.FUSCA / AN.L / H.S.E.S.T.T.L.

D.M. / Q.MUR / ..AN / H.S..

4.3. Lápida de mármol blanco con una pátina marrón clara cuyas medidas son 32 cm x 16 cm x 3,5 cm (lám. III.2). Hallada en 1933.

D.M.S. / PLACIDUS / AN. XLV.H.S.S. / T.T.L.

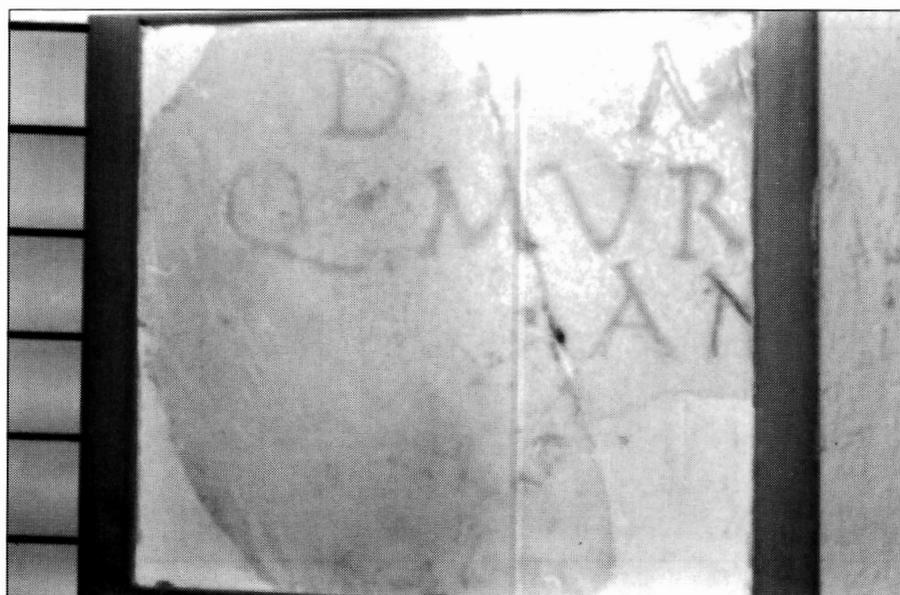
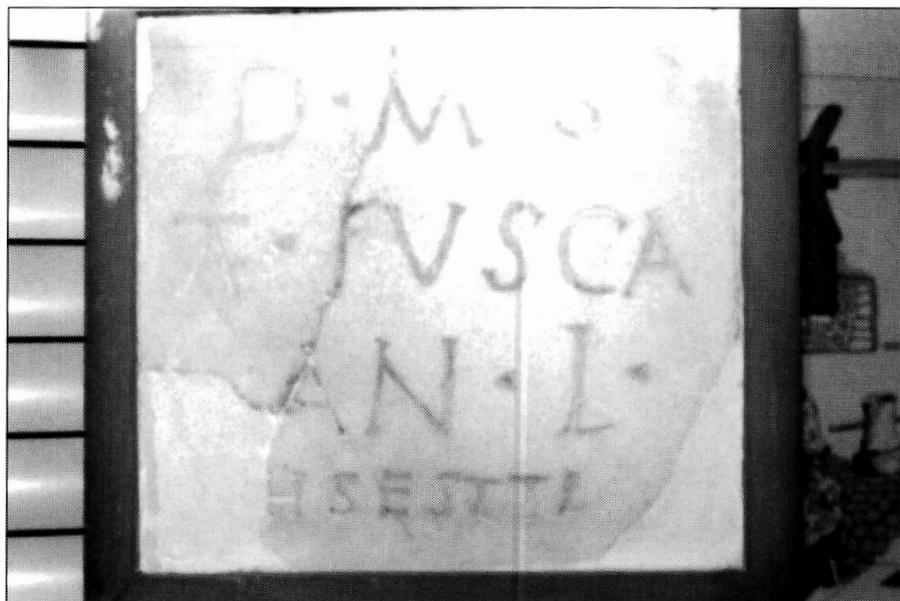
4.4. Fragmento de lápida de mármol blanco con unas medidas de 14 cm x 16 cm x 7 cm x 2 cm (lám. V.1).

QUE.. / PESTIT / FILI / PIA..

4.5.— Lápida doble elaborada en piedra caliza con una pátina marrón oscura y unas medidas de 64 cm x 34 cm x 10 cm (lám. V.2). Fue hallada con posterioridad a 1949 ya que no la recoge J. Espín en sus estudios.



LÁMINA III. 1: Epitafio de Lucius. 2: Epitafio de Placidus.



*LÁMINA IV. Lápida opistográfica de AE. Fusca.*

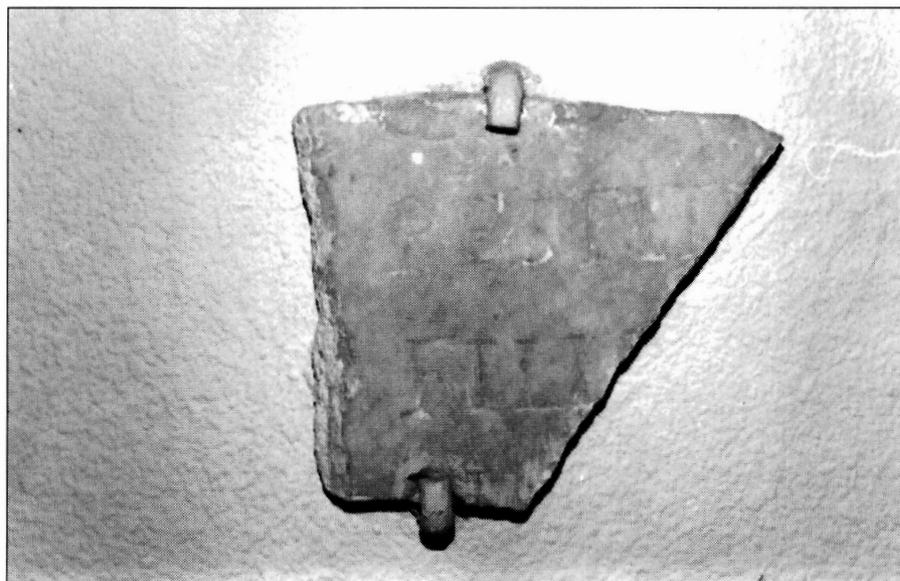


LÁMINA V. 1: Lápida Que..!Pestit. 2: Inscripción de Cassia.

CA.PIUS / CN..AL / D..NI / LXX / HIC.SITUS / EST  
CASSIA / SP.F. / MAXUMA / HIC. / SITA / EST

El análisis de estos epígrafes denota la utilización de la necrópolis por una población de baja ascendencia social, debido a que en su lápida funeraria únicamente se refleja el *praenomen* (*Lucius, Placidus*) o a lo sumo el *praenomen* y el *cognomen* (*Q.Mur..*) o el *praenomen* y el *signum* (*Ae. Fusca, Cassia Maxuma*). El epitafio formulado en la mayoría de las lápidas de esta necrópolis es normal en la epigrafía funeraria romana, empiezan con una invocación a los Dioses Manes que se generaliza a partir de Augusto, a continuación el nombre del finado y la edad de la muerte, termina el epitafio indicando que los restos del difunto descansan en la sepultura y, en dos ocasiones dirigen votos al difunto.

La aparición del *signum* (apodo) es bastante tardía, mediados del s. II d. C. y en un principio sólo la utilizan los plebeyos. Si a esta característica unimos la fecha dada por C. Belda (1975, pp. 73-74) para la lápida de *Lucius* que la lleva al s. IV d. C., disponemos de dos datos más para documentar la utilización de esta necrópolis en época tardía.

Durante la prospección que realizamos en el yacimiento nos comentaron la existencia de una nueva lápida que se hallaba reutilizada en una finca de las inmediaciones de la «Casa de las Ventanas». Cuando localizamos el lugar exacto nos explicaron los propietarios que se habían desprendido de «la piedra con letras» después de las reformas efectuadas en la casa. No me parecieron convincentes las justificaciones empleadas, ya que conocían que se trataba de una antigüedad y después de tantos años guardada no es lógico que la tiraran.

La lápida de *L. Rubellius* (lám. VI.1), guardada en la caja de escaleras del Ayuntamiento de Lorca, se ha atribuido a esta necrópolis (BELDA, 1975, p. 178). La aparición de una lápida con el mismo personaje *L. Rubellius Philodamus* en Coto Fortuna, y la cronología antigua de esta inscripción han hecho que J. Espín (1953, pp. 9-37) y S. Ramallo (1985, p. 55) propongan como procedencia de esta lápida el coto minero. Actualmente disponemos de información arqueológica para afirmar que en las laderas del Castillo de Lorca y las tierras próximas del valle, se desarrolló un importante poblamiento en los ss. II y I a. C., posiblemente esta población continuó utilizando para sus enterramientos la necrópolis ibérica de La Corredera, como parece constatarlo el hallazgo de un enterramiento con cubierta de *tegulae* (lám. VI.2).

Planteamos como hipótesis la procedencia de la lápida de *L. Rubellius* de la necrópolis iberorromana de La Corredera en base a su cronología antigua y a estar reutilizada como simple piedra en el portal de una casa lorquina desde el s. XVIII. Hubner al recoger esta inscripción (C.I.L.II, 3530) menciona «que se hallaba en el portal de la casa de

D. Joaquín Albuquerque» (AMADOR, 1889). Pasaría posteriormente a la propiedad de D. Estanislao Levasseur que fue quien la cedió al Ayuntamiento por medio de F. Cánovas (SAAVEDRA, 1873, p. 180).

El texto del epitafio de *L. Rubellius* se adapta a un espacio cuadrado de 40 cm x 42 cm enmarcado por una doble moldura labrada en un bloque cuadrangular de mármol gris con las medidas 58 cm x 60 cm x 22 cm. La letra muy bien marcada es de mayor tamaño en *L. Rubellius*, disminuyendo en las tres líneas siguientes, volviéndose a repetir la jerarquía de las letras en la segunda parte del epitafio a partir de *L. Rubellius*. Los puntos de separación entre las palabras son triangulares. El texto de la inscripción es el siguiente:

L.RUBELLIUS / PHILOSTRATUS /  
HI(C.S)ITUS. EST. / L.RUBEL(L)IUS / PHILODAMUS /  
FILIUS.D(E.)SUO.F.C.

## CONSIDERACIONES FINALES

La aparición de una extensa necrópolis romana con importantes hallazgos en las afueras de Lorca y su supuesta localización en las márgenes de la Vía Augusta, llevaron a J. Espín a denominar como necrópolis de la Eliocroca mencionada en el Itinerario de Antonino y en el Concilio de Elvira, el cementerio de una villa rural romana situada en las inmediaciones de la ciudad de Lorca, en el paraje denominado Casa de las Ventanas.

Actualmente disponemos de documentación arqueológica para confirmar que las laderas del Cerro del Castillo de Lorca y las tierras próximas del valle del Guadalentín dispusieron de un importante poblamiento durante los siglos II y I a. C. Probablemente la Eliocroca de las fuentes surgiera de este núcleo poblacional, cuyos habitantes debieron continuar explotando la fértil vega y enterrándose en las inmediaciones. Pudo seguir utilizándose el próximo cementerio ibérico de la Corredera, como parece constatarlo el hallazgo de una sepultura romana de *tegulae*, recogida en 1973 junto a varios enterramientos de incineración.

El cementerio de la Casa de las Ventanas queda excesivamente alejado (4,5 Km) del núcleo poblacional, y no está situado en las inmediaciones de la Vía Augusta. Esta necrópolis estaría vinculada a un enclave de pronta romanización que generó una villa que perduraría hasta época tardía. La disposición de este yacimiento romano en las márgenes de una rambla, es una de las formas típicas de asentamiento romano en la comarca del Alto Guadalentín. Enclaves romanos con idéntica disposición en las inmediaciones de ramblas se encuentran en el Algibe de Poveda, Casas Blancas, El Valdío, Casa Contreras, La pelailla y Los Arrieros.

La comarca de Lorca estuvo estrechamente relacionada



LÁMINA VI. 1: Lápida de L. Rubellius. 2: Enterramiento en la Necrópolis de la Corredera (Lorca).

con la ciudad de Baria, por medio de la vía que circulando paralela a la Sierra de la Almenara llegaba al valle del Almanzora. Testimonio de este contacto es la presencia en el cementerio de la Casa de las Ventanas de una urna (lám. I.1) del tipo III de la necrópolis de Baria (ALMAGRO, 1984, pp. 203-204).

La importante documentación del rito de incineración puede llevar el origen de esta necrópolis a época tardorrepública. El estudio de los materiales parece definir un momento importante de uso entorno al inicio del s. II d. C. y el s. III d. C., pudiendo perdurar el cementerio hasta el s. IV d. C. En esta última fase de utilización de la necrópolis debería situarse el enterramiento del personaje que empleó como sepultura el sarcófago de las Musas y Maestros descubierto en la catedral de Murcia, si es que procediera de esta necrópolis como el mismo J. Espín propuso (1949, p. 264).

Los materiales conservados de este yacimiento son característicos de las necrópolis romanas: urnas, lápidas, monedas, terra sigillata, cerámicas comunes y *tegulae*. Estos restos proporcionan información para la reconstrucción de los ritos de enterramiento, como ya propuso J. Espín (1949). Las urnas nos confirman la existencia de incineraciones y algunas de las *tegulae* conformaron tumbas de inhumación. Las lápidas nos aproximan a los difuntos, su nombre, su edad, su extracción social y el culto pagano que profesaron. Para aproximaciones cronológicas nos ayudan junto con las inscripciones, la cerámica y las monedas. Estas últimas halladas en una necrópolis son testimonio de una tradición recogida de la cultura griega.

Aún haciendo un análisis sistemático de los hallazgos

siguen planteándose muchas incógnitas, que quedan sin respuesta por el carácter de los hallazgos. En general se trata de enterramientos dispersos sin una conexión clara ni secuencia estratigráfica precisa, simplemente conocemos lo que J. Espín pudo conservar y los datos de campo que pudo recoger. Por lo tanto creo que estas líneas pueden servir como un pequeño homenaje a su esforzada labor, por la cual conocemos una necrópolis en la actualidad sometida a un proceso irreversible de desaparición.

La importancia de este yacimiento radica en que es la única necrópolis romana del término municipal de Lorca de la que disponemos, aunque sea parcialmente, de documentación arqueológica. Actualmente se conocen otras necrópolis romanas como El Valdío y la Torre de Sancho Manuel, pero únicamente a nivel de prospección.

Por lo tanto, el conocimiento de un aspecto tan significativo de la cultura romana como es el mundo funerario está por realizar en esta amplia comarca, y debería de partir de la excavación sistemática de algunas de las necrópolis distribuidas por el valle, antes de que sean destruidas por las continuas labores de roturación y ampliación de terrenos de cultivo, que están provocando de forma inconsciente la pérdida irreparable de un importante testimonio de la romanización en Lorca.

## ABREVIATURAS

C.A.A.M.= Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.

C.A.S.E.= Congreso Arqueológico del Sudeste Español.

F.D.A.E.= Fondos Documentales Archivo Espín Rael.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J., 1980: «La cerámica pintada romana. Estudio de los materiales aparecidos en la península ibérica». *Rv. de Arqueología*, nº 38. Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1984: *La necrópolis de Baria*. Excavaciones Arqueológicas de España. Madrid.
- AMADOR DE LOS RÍOS, R., 1889: *España sus monumentos y Artes. Murcia y Albacete*. Barcelona.
- AMANTE SÁNCHEZ, M., 1988: «Representaciones iconográficas en lucernas romanas de la Región de Murcia». *Antigüedad y cristianismo*, nº V. Murcia.
- CEÁN BERMÚDEZ, J., 1832: *Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*. Madrid.
- CARANDINI, A., 1981: *Atlante delle forme ceramiche I*. Enciclopedia Arte Antica. Roma.
- ESCOBAR BARBERÁN, F., 1917: «El miliario Augustal de Lorca». *Bol. Real Acad. Hª*, LXX-LXXI. Madrid.
- ESPÍN RAEL, J., 1928: «La necrópolis romana de Eliocroca». *La Tarde de Lorca*, nº 5. 172. Lorca.
- 1929: «Descubrimiento de un miliar romano en el campo de Lorca». *La Tarde de Lorca*, nº 5495. Lorca.
- 1948: «Descubrimiento de la necrópolis romana de Eliocroca». *C.A.S.E.*, IV. Elche.
- 1949: «Prácticas funerarias que se deducen del examen de la cerámica encontrada en la necrópolis romana de Eliocroca». *C.A.S.E.*, V. Almería.
- 1953: «La piedra miliaria augustal y la lápida sepulcral de L. Rubellius de Lorca. *Murgetana*, 5. Murcia.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, 1905-1907: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia*. Madrid.

- GUIRAO LÓPEZ, J., 1965: «Existía Lorca 2.000 años antes de Jesucristo?». *Lorca-Feria. Septiembre 1965*. Lorca.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1988: *Catálogo de la Colección Arqueológica del Centro Fondo Cultural Espín*. CAM Cultural. Lorca.
- (1990): «Aportaciones a la secuencia histórica de la ciudad de Lorca». *Lorca. Pasado y Presente*. Lorca.
- MUÑOZ AMILIBIA, A. M<sup>a</sup>, 1980: «Lorca en la Antigüedad». *I Ciclo de Temas Lorquinos*. C.A.A.M. Lorca.
- RAMALLO ASENSIO, S., 1980: «La romanización y cristianización de la Región». *Hª de la Región de Murcia, T. II*. Murcia.
- 1985: *Mosaicos romanos de Carthago Nova*. Murcia.
- 1985: «La minería romana en Mazarrón (Murcia). Aspectos arqueológicos y geológicos». *Anales, I*. Murcia.
- 1990: «Problemas históricos y arqueológicos de la romanización en Lorca». *Lorca. Pasado y Presente*. Lorca.
- ROS SALA, M<sup>a</sup> M.. 1989: *La pervivencia del elemento indígena: la cerámica ibérica*. Murcia.
- SAAVEDRA, E., 1873: «Recuerdos y timbres de Lorca». *Ateneo Lorquino, n<sup>o</sup> 30*. Lorca.
- VEGAS, M., 1973: *La cerámica común romana del mediterráneo Occidental*. Barcelona.